Año XXIX — Madrid, lunes 26 de enero de 1914 — Núm. 1.708

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero. 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
:: TELÉFONO, 4.463 :: Fuentes, 4. :: APARTADO, 637 ::

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL CARNAVAL Y LA GUERRA

Puntos de vista

No ha agradado á *El País* el criterio sostenido en un artículo de EL SOCIALISTA y explanado en la última sesión del Ayuntamiento por la minoría de nuestro Partido acerca de la celebración del Carnaval. Lo sentimos; pero esta disconformidad del estimado colega no hace variar en nada nuestro punto de vista. Seguimos pensando como pensábamos, y acaso el mismo periódico republicano no tarde en coincidir con nosotros. Nos autoriza para suponerlo su rectificación en el asunto de la huelga textil de Barcelona cuando hablaba en un artículo de los *pulpollos* socialistas, y pocos días después, en otro artículo, participaba del criterio de aquéllos á quienes antes calificó con tanta ligereza. No es ya la primera vez que el consumado periodista á cuya pluma se ha debido el exabrupto inexplicable de ayer se deja arrastrar por su temperamento impresionable é incurre en lamentables precipitaciones. Tanto más lamentables por ser de quien son.

¿No es sería nuestra protesta contra el hecho de que España se entregue á la locura del Carnaval en los momentos de efectiva ruina nacional? ¿Es que *El País* cree que la situación de la Nación no es realmente como decimos? ¿Que estamos dentro de una normalidad que hace improcedente toda alteración de la vida ordinaria?

La guerra es estúpida y horrible en la misma colosal magnitud. Será de *chicha y nabo*, si el colega quiere; pero aun siendo así cuesta más de 80 bajas y cerca de un millón de pesetas diario á la Nación. Y como la Nación no tiene potencia económica para este tremendo desembolso, pasa por las circunstancias espantosas en que la vemos los que nos obstinamos en mirar á la realidad. Porque todos sabemos que porque la Caja del Tesoro esté vacía, porque la deuda aumente y los cambios bajen de una manera extraordinaria — revistas económicas, y EL SOCIALISTA ha reproducido los datos, han publicado recientemente trabajos comparativos que ponían de relieve este enorme desnivel financiero—los ministros no se arruinan, los que llevan la Administración nacional no tienen que imponerse la privación más pequeña. La misma quiebra total—¿más total todavía que la presente?—no les impone la más pequeña modificación en su vida doméstica. Y sin embargo, á causa de esto, la miseria se extiende en el país y aniquila á las clases menesterosas. Está directamente relacionada una baja en los cambios con el hecho de que en el hogar de un obrero no se coma un día.

A causa de la guerra de *chicha y nabo* no se come muchos días en muchos hogares obreros. Si ya sabemos que con ser tan grande, con ser tan odioso, no está el mayor mal en la acción militar, y nos referimos al mayor mal desde el punto de vista económico, que desde el punto de vista moral sí lo es. Está en los efectos. Y los efectos son la emigración creciente, la falta de trabajo, la carestía de la vida, la paralización de la industria, el aumento de los indigentes, el hambre... ¿Tendremos que estar haciendo á todas horas la enumeración de las desventuras de España?...

Pues todas esas desventuras son consecuencia de la guerra de *chicha y nabo*. Nosotros estamos en contacto con los trabajadores y apreciamos de cerca la miseria que sobre ellos pesa, la paralización del trabajo, el dolor de su vida. Y por eso nos hieren como un insulto los que sufren, las carcajadas estúpidas de los inservibles y de los inconscientes que se entregan á la alegría del Carnaval.

¡Bueno fuera que nos abstuviéramos de emitir nuestro pensamiento, de sostenerle con toda energía, porque concurra la circunstancia de una coincidencia con el pensamiento de los reaccionarios! ¿Es que vamos á caer en los mismos grotescos esparagismos de aquella demagogia aulladora y cursi que decía *abur* por no nombrar *adiós*, y promulgaba un índice tan despótico y ridículo como el del Vaticano contra todo lo que llevara la más leve apariencia de religioso? No, por cierto. Estamos bien firmes en nuestras convicciones para abrigar el pueril temor de que un punto de aparente contacto puede hacerlas aparecer dudosas. «Dios conocerá á los suyos», decía el famoso cardenal incendiario. La revolución conoce á los suyos también. Porque los católicos aborrezcan el Carnaval no por eso el Carnaval dejará de ser imbécil y bárbaro, antiartístico y *reaccionario*.

Y no hemos de seguir contestando á otras apreciaciones de *El País*, que quedaron suficientemente refutadas con antelación en la discusión promovida en el Municipio. Porque no es serio eso de poner como argumento los ingresos que el Carnaval proporciona á media docena de industriales. Ya es tiempo de ir terminando con ese injustificado respeto para los que comercian con la imbecilidad y con las debilidades humanas. Si un *tirador del pego*, al que hiciéramos caso, nos dijera, reprochándonos: «¡Si usted no se deja engañar, me moriré de hambre!», ¿no le contestaríamos que buscase otro medio más decoroso de vivir? Aunque el caso no sea precisamente el mismo, la diferencia no es muy grande, bien considerado.

Queremos la terminación de la guerra y *sacamos el pecho fuera*, y no dudamos en exponer la libertad y la vida, y nuestra acción tenaz, constante, lo está demostrando. Y por lo mismo queremos que esa acción sea de todos los momentos, constituya una actitud permanente, lo mismo en el Carnaval que en los demás días del año. No concebimos las treguas. Y esto sí que no es retirarse al yermo, sino todo lo contrario: no abandonar la brecha ni por un solo instante. Más bien la retirada es lo otro, la que no escoge el yermo, sino el salón de baile y las batallas de *confetti*. Estos, colega, merecerán más bien el título de mascarones de la revolución. Estos que hacen esas revoluciones, por las que el colega ya siente, á lo que parece, predilección, son los que, alegremente, como á una juerga, siguen más veces á los farsantes que á los demócratas honrados.

Y así han resultado tantas revoluciones puramente carnavelescas...

A la cacería regia del coto de «Doñana» ha sido invitado el ex ilustre hombre público Sr. Maura.

Como ese coto está en tierras andaluzas, posible es que haya cosas «á la flamenca».

La situación en Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Asesinatos y fusilamientos.

París 25. — Comunican de Méjico que los rebeldes han asesinado en San Luis de Potosí, según rumor, á varios centenares de mujeres y niños, y han pasado por las armas á 150 soldados federales que cayeron en su poder.—*C.*

LETRA MENUDA

Irá casi de turista

Convidado por quien puede
disponer y convidar,
el famoso don Antonio
invitado á cazar va.
Temen muchos que en el coto
ocurra una novedad,
y haga el mallorquín funesto
de todo menos cazar.
Es decir; con carabina
de seguro apuntará
alto, muy alto. Lo malo
es que el tiro va á fallar.
Está muy malo del pulso
hace mucho tiempo ya,
y no puede hacer un blanco
con tanta nerviosidad.
El, como buen cazador
y como cualquier mortal,
con acierto y puntería
pieza quisiera cobrar.
Pero están verdes las piezas
y será inútil su afán,
pues la escopeta de Maura,
si dispara, es por detrás.
No se alarmen los datistas.
No hay tal consejero audaz
ni hay tal cazador furtivo
de tal ó cual voluntad.
Maura es uno; un invitado
de los catorce que irán,
y regresará sin nada
en el flácido morral.
Además, la cacería,
según informe veraz,
sólo es de piezas mayores...
¿Qué va Maura allí á cazar?
Dato es una codorniz,
un conejo Bugallal,
y Sánchez Guerra (Pepillo)
una paloma torcaz.
Tranquilícense. El Gobierno
hasta las Cortes tendrá
vida alegre. Pero allí...
¡Allí lo fusilarán!

Figarito.

Se ha dictado auto de prisión contra Azzati, por no haber éste comparecido al recibir una citación.

¡Anda!.. ¡Para que juegues con las cosas de la curia!..

UNA MANIFESTACION

Contra la carestía de las subsistencias

(POR TELÉGRAFO)

Alicante 25.—Esta mañana, á las once, se celebró la manifestación pública organizada por *El periódico para todos* á fin de protestar contra la carestía de los artículos de primera necesidad.

Al acto concurrieron unos miles de personas, estando representadas todas las Sociedades obreras.

También asistieron muchas mujeres. Los manifestantes se reunieron en el parque de Canalejas, y después de recorrer varias calles se dirigieron al Gobierno civil, y una Comisión subió á ver al gobernador, haciéndole entrega de las conclusiones.

Hubo un orden completo.—*C.*

El millón de firmas

Recogiendo firmas

Tomamos de *La Aurora Social*, nuestro querido colega de Oviedo, las siguientes notas é impresiones de la recogida de firmas en aquella ciudad:

«Hemos visto las Comisiones nombradas por el Grupo Socialista Cultural Ovetense recogiendo firmas en el mitin, en la manifestación, en las calles, comercios y paseos. Les preguntamos las impresiones que había respecto á la misión que cumplían, y nos contestaron:

«Son dignos de dar á conocer los incidentes y casos que ocurren, por lo *curiosos* unos, y por lo *crasos* y *cascantes* otros.

»En las salidas anteriores que hemos hecho cada firma que obteníamos nos costaba casi un discurso porque ignoraban tal iniciativa. Entonces, para darla á conocer al pueblo, resolvimos tirar manifiestos incitándole á protestar de la guerra, los cuales, parte de ellos, repartimos profusamenteen el mitin y por toda la ciudad, reservando el resto para los pueblos inmediatos.

»El domingo, después del mitin, unas cuantas mujeres que venían de la plaza nos pedían el pliego y firmaban sobre las tapas de las cestas; en el paseo de la Herradura, á una Comisión que no tenía *carpeta* en que apoyar los pliegos, formóse una cola de 40 ó 50 ciudadanos que mutuamente se *prestaban* las espaldas, que sirvieron de mesa para estampar las firmas.

»Como después del mitin y manifestación la gente se reuniera en el paseo de los Alamos y calle de Uría, allí nos fuimos con los pliegos. Nos dirigimos á un conocido *conservador* y candidato á concejal derrotado el 1909, que en sus pristinos ideales fué un *foribundo socialero* y ahora tiene un magnífico hotel con su jardín y se considera un aristócrata de abolengo. Se negó á dar su firma, y entonces le dijimos que creíamos (aun cuando era un apóstata) que le quedaría algo en su alma de aquellos ideales que mal predicó.

»Después nos encaramos con unos sacerdotes que pasaban y les instamos á que firmaran, y dijeron que antes de dar sus firmas tenían que pensarlo, porque en *eso* de la guerra había mucho que discutir. ¡Y tanto! Nosotros les contestamos que en caso que la guerra de Marruecos fuera indiscutible, ellos debían ser los primeros en firmar, porque su misión era llevar la paz á todos los corazones y predicar el amor mutuo entre los hombres, pues que así lo había dispuesto su maestro, el mártir del Gólgota, que dijo: *Amaos los unos á los otros*. Dieron la callada por respuesta, y nos volvemos hacia unas señoras que por su indumentaria, sus gestos y movimientos, nos parecían beatas. Así era, pues nada más expresarles nuestro deseo nos hicieron la señal de la cruz. Como no *escapamos*, suponemos que no hayan creído que éramos *demonios*. Encontramos dos *gomosos*, y al pedirles las firmas nos dijeron que á ellos nada les importaba la guerra de Marruecos porque eran extranjeros. A lo que contestamos nosotros: Pues para ser eso que ustedes dicen hablan perfectamente el asturiano; pero creemos que lo *sean*, porque si no amarían más á España.

»Recogimos por el paseo de los Alamos y calle de Uría más de 200 firmas, y al retirarnos lo hicimos por las calles de Milicias y Pelayo. En esta calle entramos en una carnicería á ver si el dependiente, mozo coloradote, con el pelo de la dehesa y corte de matarife, nos daba la firma. Dijo que era *dependiente* y *menor* de edad, y que sin permiso del amo no firmaba.

»Vamos catalogando los que se niegan á estampar sus firmas (son muy pocos); pero cuando terminemos esta misión que nos hemos impuesto daremos á conocer los comercios y particulares enemigos de la paz (y, por consecuencia, antipatriotas, con todos sus pelos y señales.

»Ya hemos reunido cerca de 2.500 firmas; no podemos llegar tan pronto al número que nos propusimos porque, como de día trabajamos, no podemos salir nada más que unas horas después de las del trabajo. Proseguiremos adelante con fe y constancia, mirando al bien de la Humanidad y de la Patria.»

En Madrid.

Como en días anteriores, ayer recibimos pliegos con gran cantidad de firmas.

El total de éstas recibidas ayer fué de 1.347.

De Santisteban del Puerto.

Recibimos ayer pliegos con 658 firmas.

Autorizan los pliegos el sello social de la Sociedad de agricultores La Emancipadora.

De Riofrío de Loja.

Nos remitió la Sociedad La Unión, de Riofrío de Loja, pliegos con 545 firmas.

Los autoriza el sello social.

En Vélez-Rubio.

Vélez-Rubio 24.—Secundando la iniciativa del periódico EL SOCIALISTA, varios jóvenes de esta localidad han puesto en práctica la recogida de firmas contra la guerra de Marruecos, pudiendo augurarse el éxito en la noble tarea que se han impuesto estos jóvenes altruístas al unir las protestas de grandes y humildes contrarios á la desastrosa aventura marroquí. — *Antonio Pérez.*

Gerona.

El correligionario Mariscal nos participa que la Agrupación Socialista está recogiendo firmas contra la guerra.

Para facilitar su labor ha dejado pliegos en el Círculo de Unión Republicana y en varios establecimientos públicos.

Agrupación Socialista de Villena.

Villena 25.—La Agrupación Socialista de Villena, secundada por las organizaciones y simpatizantes, ha emprendido el trabajo de recoger firmas contra la guerra.

Van recogidas cerca de 2.000 y se calcula se recogerán unas 4.000.

En breve se mandarán las recogidas.—*C.*

Centro de Sociedades obreras de Logroño.

Compañero García Cortés.—Madrid.

Esta Federación Obrera ha tomado el acuerdo de secundar vuestra campaña recogiendo firmas contra la guerra.

En la capital se recogen con profusión y en los pueblos se hace lo mismo, pues en este sentido escribimos adonde hay organizaciones obreras, y donde no las hay hemos escrito á compañeros afines á la causa. Tengo noticias de que ha cusjado muy bien la idea, y, desde luego, podemos augurar han de recogerse algunos millares.

Por el Comité, *Andrés González.*

Juventud Socialista de Almansa.

Compañero García Cortés, director de EL SOCIALISTA.

La Juventud Socialista almanseña acordó en su última sesión secundar la iniciativa de la recogida del millón de firmas.

Se han puesto pliegos en la Casa del Pueblo, Casinos, barberías y todos aquellos establecimientos en que se han creído convenientes.

Hasta ahora se llevan recogidas un considerable número de firmas, y esperamos que todo el pueblo de Almansa una su firma de protesta á nosotros.

¡Abajo la guerra!—Por el Comité, *García.*

Firmas recibidas hasta hoy:

32.525

¡Y VIVA LA LIBERTAD!

A Azzati se le busca para prenderlo

Apenas disuelto el Congreso, y para mayor vergüenza, una Sala del Tribunal Supremo ha ordenado la captura y prisión del que fué diputado radical Sr. Azzati, fundando esa determinación en que el interesado no ha comparecido á una citación hecha por un señor magistrado.

He ahí el resultado de aquella política reaccionaria y torpe de aquel Gobierno que se llamó liberal, y que reformó á su gusto el reglamento del Congreso para asestar un golpe de muerte á la inmunidad parlamentaria.

Estas cosas, por formidables y por estupendas, no producen ni indignación.

Producen asco.

¡CUIDADO CON LOS REFORMISTAS!

Este aviso, con el mismo carácter que el que suele ponerse en los sitios donde se aglomera mucha gente, es de oportunidad para todos los buenos demócratas. Nosotros, especialmente, se lo recomendamos á nuestros correligionarios.

En algunos puntos, como por Andalucía, pretenden engañar á los nuestros presentándose como lo que no son. Que en todas partes se les responda con el desdén á que les ha hecho acreedores su afrentosa apostasía.

Los propios republicanos, obrando muy cuerdamente, los rechazan. Tengan todos en cuenta que si dicen que trabajan por la república, ó que hacen la causa de la Conjunción, ó que atenderán á los intereses de la clase trabajadora, no dicen la verdad.

Emplean el engaño para sumarse fuerzas populares que no estarán jamás con la monarquía.

Donde el melquiadismo se presenta les peligra á los distraídos la integridad de su ideal democrático. Son unos vivos que al que se descuide le bailan bonitamente la honradez política.

¡Cuidado con los reformistas!...

Comisión electoral conjuncionista

CONVOCATORIA

Esta noche, á las diez, se reunirá en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, la Comisión electoral de la Conjunción republicano-socialista para tratar de las próximas elecciones generales.

Se recomienda á los partidos conjuncionados envíen sus representaciones respectivas, pues, dada la proximidad de las elecciones, deben empezarse con toda actividad ya los trabajos que á esta Comisión competen.

TÉRMINO DEL CONFLICTO DE RIOTINTO

AYER QUEDÓ FIRMADO EL LAUDO

Al fin hubo laudo.

Fué su gestación muy laboriosa, y en ocasiones tan accidentada que temimos que se malograra.

El laudo resuelve las cuestiones sometidas á la Comisión arbitral en la forma indicada por los representantes de los obreros.

Ahora, que mientras en lo que se refiere á la fijación de jornada el laudo tendrá eficacia inmediata, en lo que respecta al trabajo con los contratistas habrá que esperar á 1.º de abril de 1915 para que las aspiraciones de los trabajadores se vean satisfechas.

Algo excesivo es el plazo concedido á la Compañía; pero en pleitos de esta especie siempre hay que hacer concesiones.

Examinada la jornada en conjunto, es decir, desde que se planteó la huelga general el pasado año, produce muy halagüeña impresión.

Es un hermoso triunfo el alcanzado por los mineros de Ríotinto.

Han logrado que se les aumentara el jornal.

Y que se les disminuyera la jornada.

Y que se atendieran otras demandas de menor monta relativas al trato del personal y organización del trabajo.

Y han conseguido algo que tiene por sí solo mucho—pero muchísimo más valor—que todas las anteriores conquistas.

Han conseguido imponer á la soberbia, á la tiránica Compañía de Ríotinto, el respeto á la Asociación obrera.

Sin discutir el valor y el alcance de las otras mejoras, entendemos que lo que da proporciones gigantescas á la victoria de los mineros es esto: el haber obligado á la Compañía—la ex dueña absoluta de vidas y haciendas en la cuenca minera de Ríotinto—á reconocer el Sindicato, á que tenga que tratar como un igual al Sindicato.

Quizás haya en Ríotinto obreros que no se hagan cargo de la importancia de la victoria, porque no concedan á la conquista del derecho á asociarse el inmenso valor que tiene,

Si esto ocurre, ello indicará que la labor de propaganda y de educación en aquellos medios poletarios deberá enderezarse, principalmente, á enseñar que la base de toda conquista, que el secreto de la fuerza proletaria, radica en la unión y en la organización.

Terminado el conflicto procede que digamos el juicio que nos merece la conducta del Gobierno. Ya ve *La Época* cómo no ocultamos nuestro pensamiento. El Gobierno ha procedido mal. Muy mal, en Huelva, y bien, en Madrid.

En Huelva ha conculcado todos los derechos de los trabajadores, ha cometido infinidad de arbitrariedades, ha hecho, en fin, la causa de la Compañía.

En Madrid su conducta ha sido muy otra. Ha procurado armonizar, y á su mediación se debe, en buena parte, la terminación del conflicto.

Se firma el laudo

A las cinco de la tarde se verificó en el Instituto de Reformas Sociales la lectura del laudo.

Como el documento es de gran importancia, lo publicamos íntegro, así como también el acta que le da fuerza.

ACTA

Reunidos en el Instituto de Reformas Sociales los Sres. D. Gumersindo de Azcárate, D. Eduardo Sanz Escartín y don Adolfo González Posada, representantes nombrados por el Gobierno; los señores D. José Valero Hervás, D. José Delgado Mendoza y D. Juan Hereza y Ortuño, designados por la Compañía de Ríotinto, limitada, y los Sres. D. Eladio Fernández Egocheaga, D. Luis Fernández Mula y D. Martín Moreno Pineda, por los obreros de la misma Compañía, en el día 23 del corriente, para constituir la Comisión arbitral llamada á resolver el conflicto pendiente entre la citada Compañía y sus obreros, se constituyó aquélla bajo la presidencia del Sr. Azcárate.

Se dió cuenta por el señor presidente de los puntos que, según lo acordado previamente con el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros por los representantes de las partes, habían de ser objeto del laudo de la Comisión arbitral, y que son los siguientes:

1.º Si las ocho y media horas efectivas significan horas con herramientas en las manos en disposición de trabajar, ó deben ser consideradas efectivas desde que recojan sus fichas y vayan hacia los sitios en donde trabajan;

2.º Si la jornada de tráfico y tracción minas debe ser de nueve y media ó diez horas, con el aumento de un real diario, entendiéndose que dentro de la jornada este personal tiene que comer cuando el servicio lo permita;

3.º Si los obreros que trabajan con contratistas, que hayan significado su deseo de ser colocados en trabajo similar por administración, deben ser trasladados dentro de un año ó dentro de un plazo más largo, á juicio de los señores árbitros, después de escuchar á los representantes y técnicos de la Empresa.

Habiendo invitado el señor presidente á los representantes de la Compañía y de los obreros para que manifestaran lo que tuvieran por conveniente sobre las cuestiones planteadas, el Sr. Valero Hervás declaró que los representantes de la Compañía entendían no era necesario discutir en el seno de la Comisión los puntos objeto del litigio, estimando que debían limitarse las dos representaciones á informar separadamente ante los representantes del Gobierno, los cuales deberían constituir el Tribunal arbitral, estando la Compañía dispuesta á someterse á las decisiones que este Tribunal acordase.

El Sr. Fernández Egocheaga mostró, á nombre de la representación obrera, su absoluta conformidad con las manifestaciones de la representación de la Compañía.

En virtud de las declaraciones hechas por los representantes de la Compañía y por los representantes de los obreros, y de conformidad con ellas, se acordó que formen el Tribunal arbitral los representantes del Gobierno, y que los representantes de la Compañía de los obreros envíen á dicho Tribunal las informaciones que estimen oportunas, con la urgencia que el caso requiera.

Y para que conste, lo firman por triplicado en Madrid á veintitrés de enero de mil novecientos catorce.—Los represetantes del Gobierno: *G. de Azcárate, Eduardo Sanz y Escartín y Adolfo G. Posada.*

Los representantes de la Compañía de Ríotinto, limitada: *J. Valero Hervás, José Delgado y Mendoza* y *Juan Herezo.*

Los representantes de los obreros: *E. F. Egocheaga, Luis Fernández Mula* y *Martín Moreno.*

EL LAUDO

Los resultandos.

Resultando que los representantes de la Compañía de Ríotinto limitada y los de los obreros de la misma Compañía han declarado que los designados por el Gobierno constituyen un Tribunal arbitral que ha de resolver las diferencias existentes sobre diversos puntos, que luego se indican, entre la citada Compañía y sus obreros, comprometiéndose á aceptar sus decisiones;

Resultando que las representaciones de la Compañía y de los obreros están de acuerdo en que los puntos que el Tribunal arbitral ha de resolver son los indicados en el acta de la sesión celebrada por la Comisión arbitral en el Instituto de Reformas Sociales el 23 del corriente;

Resultando que la representación obrera entregó al señor presidente de este Tribunal un informe en el cual se manifiesta, respecto del primer punto objeto del litigio, que la jornada de ocho horas y media se entiende «desde el toque del último pito de entrada hasta el de salida»; respecto del segundo, que la jornada del personal de tráfico y tracción (minas) sea de «nueve horas y media», y respecto del tercero, que la colocación de los obreros se haga «en el plazo hasta 31 de diciembre»;

EN CUARTA PLANA
En las minas de Ojos Negros

Resultando que la representación de la Compañía entregó al señor presidente su informe, en el cual se manifiesta, respecto al primer punto, que la jornada de ocho horas y media efectivas, cuando se trate de los trabajos exteriores del establecimiento, debe interpretarse y aplicarse, por tanto, en el sentido de que habrá de contarse desde el momento en que los obreros estén en disposición de trabajar con las herramientas en la mano en sus respectivos sitios; respecto del segundo, «que la jornada para el personal de tráfico y tracción (minas), ó sea del personal de maquinistas, fogoneros y guardafrenos, será de diez horas, con aumento de jornal de un real diario», y respecto del tercero, «que el plazo dentro del cual serán trasladados á trabajos similares por administración los obreros que antes de 31 de diciembre significaren su deseo de no seguir con los contratistas, debe ser de tres años»;

Resultando que, según la representación obrera, el tercer pito para comenzar la jornada de ocho horas y media se toca «á la hora en punto que se cierra el fichero, y cerrado éste, un solo minuto de retraso hace perder un día al obrero que se encuentre en ese caso»;

Resultando que, según la representación citada, la jornada de nueve horas y media para el personal de tráfico y tracción (minas) supone un aumento respecto de la de ocho horas y media, aquí los obreros creían tener derecho, siendo la fijación de la jornada de diez horas con el real de aumento lo que dió origen al conflicto actual; estimando, además, que la fijación de la jornada de nueve horas y media no impide á la Compañía seguir utilizando á los mismos obreros, abonándoles las deshoras á partir del término de dicha jornada, sin perturbación en los servicios;

Resultando que, según la repetida representación obrera, la colocación de los que trabajan con contratistas puede hacerse hasta 31 de diciembre: 1.°, porque el contratista no representa ningún papel técnico; 2.°, porque sólo la tercera parte del personal de contraminas trabaja con contratistas; 3.°, porque todo lo relativo á la parte técnica, seguridad y demás ha de ser «revisado por los ingenieros-jefes», y 4.°, porque ha habido una época en que la explotación se hizo sin contratistas;

Resultando que, según los representantes de la Compañía, las labores en las cortas y en los campos de cementación se efectúan en grandes extensiones, lo que exige que los obreros empleen un cierto tiempo en ir desde las casas llamadas ficheros (donde aquéllos recogen sus fichas) hasta el tajo ó sitio de trabajo, prestándose esto á abusos, pues, «sabiendo el obrero que comienza á devengar su jornal desde que pasa por el fichero, procurará tardar cuanto pueda en llegar al sitio de su trabajo», lo cual producirá «retrasos en la carga de trenes y no pocos disgustos y despidos»; ahora bien, la Compañía estima que no es «justo considerar como trabajo abonable el tiempo que el obrero ha tardado en llegar desde el fichero hasta el tajo ó sitio de su trabajo», y por esta razón, al fijar en 1.° de enero de 1914 la jornada de ocho horas y media para los trabajos por administración en todos los departamentos de la mina que lo tuvieren inferior, se añadió *efectivas* para dar á entender que dicha jornada se había de contar desde que los obreros estuvieran en sus sitios en condiciones de comenzar el trabajo;

Resultando que, según los mismos representantes, la jornada del personal del tráfico y tracción (minas) debe ser de diez horas, con aumento de jornal de un real diario; exigiendo tal jornada las condiciones del servicio, en sus relaciones con todos los trabajos del establecimiento mismo, añadiendo «que este personal de trenes disfruta de mayores compensaciones que los otros obreros y que además han recibido un aumento de jornal por virtud del laudo dictado hace unos días por esta misma Comisión». El personal de que se trata, antes de 1.° de enero de 1914, tenía una jornada de once horas y cuarto, y la Compañía la ha reducido á diez, estima ésta «que no debe establecerse una jornada inferior porque produciría perturbaciones en los servicios que dependen de tráfico y tsacción (minas) y originaría, además, disputas y reclamaciones que debemos evitar»;

Resultando que la misma representación de la Compañía estima necesario un plazo de tres años para trasladar á trabajos similares de administración á los obreros que antes de 31 de diciembre de 1913 significaron su deseo de no seguir con contratistas, razonando este plazo: 1.°, por la necesidad de reconstruir el pozo «Alicia», incendiado, obra difícil y larga; 2.°, por la necesidad de buscar y habilitar un numeroso personal de vigilantes ó capataces que se pongan al frente de los nuevos grupos de obreros por administración para evitar accidentes graves en la explotación; actualmente «los contratistas, se dice, son los técnicos, los hombres de mayores conocimientos especiales y prácticos en la mina...» La Compañía cree que al cambiar el sistema sería mayor el número de accidentes del trabajo..., y necesita de tiempo suficiente para estudiar la fórmula que permita trasladar á trabajos por administración á los obreros que antes de 31 de diciembre expresaron su deseo de no trabajar con contratistas (unos 1.600 obreros, según la Compañía) y que al propio tiempo permita á la Empresa utilizar los servicios de tan valiosos técnicos; la Compañía estima que la transformación sólo podría hacerse de una manera lenta y gradual, colocando cien obreros cada cuatro meses; 3.°, porque mientras mayor sea el plazo, mayor será la seguridad personal de los obreros;

Los considerandos.

Considerando en cuanto al primer punto, ó sea «si las ocho y media horas efectivas significan horas con herramientas en las manos (en disposición de trabajar) ó deben ser consideradas efectivas desde que recojan sus fichas y vayan hacia los sitios en donde trabajan»: 1.°, que sólo se somete al Tribunal arbitral la determinación del momento en que debe considerarse que comienza la jornada; 2.°, que la palabra *efectivas* no puede interpretarse en el sentido de que sólo haya de estimarse como trabajo del obrero el que éste realice ya en el tajo ó en el lugar designado para efectuarlo, porque el obrero está totalmente á disposición de la Empresa, como tal, desde el momento en que suena el tercer pito y deja el fichero y toma la herramienta para ir al sitio fijado, empezando desde aquel instante mismo á surtir efectos las mutuas obligaciones entre el obrero y la Compañía, no dependiendo de la voluntad del operario el que haya una determinada distancia desde el fichero al sitio del trabajo, sino de las condiciones especiales de las labores, y siendo facultad de la Empresa colocar los ficheros en los lugares más convenientes para que las distancias á los tajos y demás sitios de trabajo sean lo más cortas posibles; 3.°, que la jornada anterior á la que ahora se establece, y en cuanto á los trabajos de que se trata, se definía comprendiendo en ella, según la Memoria del Instituto de Reformas Sociales á que la Compañía se refiere en su informe (véase la página 76 de dicha Memoria) «el tiempo que emplean los obreros en ir al lugar de la faena», por contarse la jornada ordinaria «desde que suena el pito de llamada hasta la señal de cese de trabajo», y 4.°, que si el obrero abusare, como la Compañía teme, ésta tendrá siempre el derecho de reprimir el abuso en la forma que estime más adecuada;

Considerando, en cuanto al segundo punto, ó sea si la jornada de tráfico y tracción (minas) debe ser de nueve y media horas ó de diez horas, con el aumento de un real diario, entendiéndose que dentro de la jornada este personal tiene que comer cuando el servicio lo permita: 1.°, que, según la Compañía declara en su informe, «la cuestión queda reducida á determinar si las *deshoras* deben contarse desde las nueve y media horas que se piden ó desde las diez horas que actualmente tiene dicho personal, con el aumento de un real que la Compañía ofrece como compensación; 2.°, que, según la misma Compañía, «el personal de trenes lo constituyen solamente los maquinistas, fogoneros y guardafrenos»; 3.°, que, según afirman los obreros en su informe, los trabajos de que se trata los conceptuaban incluídos en la rebaja general de jornada acordada en la base primera de las pactadas para dar fin al conflicto de noviembre último, por la cual dicha jornada había de ser de ocho horas y media, siendo la interpretación de dicha base uno de los motivos del actual conflicto; 4.°, que no tratándose de establecer una jornada máxima de trabajo, sino de fijar una jornada ordinaria á los efectos del salario, pudiendo dicha jornada prorrogarse el tiempo necesario exigido por la normalidad de los servicios, queda la cuestión reducida, en efecto, á si la media hora más sobre las nueve y media de la jornada se ha de retribuir con el real de aumento que la Compañía ofrece, ó bien como deshoras, sin que en modo alguno pueda argüirse, como hace la Compañía, con las consecuencias en la desorganización de los servicios;

Considerando, en cuanto al tercer punto, ó sea «si los obreros que trabajan con contratistas que hayan significado su deseo de ser colocados en trabajo similar por administración deben ser trasladados dentro de un año ó dentro de un plazo más largo, á juicio de los señores árbitros, después de escuchar á los representantes y técnicos de la Empresa»: 1.°, que parece notoriamente excesivo el plazo de tres años que para realizar la transformación que se indica propone la Compañía, pues sólo se trata de un cambio de sistema en la manera de prestar el trabajo, que no parece entrañar modificaciones esenciales de carácter técnico; 2.°, que los contratistas no son, en rigor, los llamados á responder de la seguridad y de la marcha de las labores; su principal carácter es el de intermediarios entre la Empresa y los obreros para los efectos, sobre todo, del modo de retribución de los trabajos; sin duda, se trata de gente experta y conocedora de las labores de la mina, pero que no sería imposible utilizar en funciones adecuadas á medida que se realizase la transformación del trabajo por contratistas en trabajo por administración; 3.°, que son de estimar exageradas las dificultades que la Compañía señala para encontrar los capataces y vigilantes necesarios para colocar en buenas condiciones el trabajo por administración de los 1.600 obreros á que la misma Compañía hace referencia. Sin duda, el cambio de sistema exige un plazo bastante largo, quizá no sea suficiente el año que se indica como mínimo; pero sería realmente excesivo el de tres años, y notoriamente lenta la colocación de cien obreros cada cuatro meses, como en el informe de la Compañía se propone; 4.°, que dados los poderosos elementos de que la Compañía dispone y su admirable organización técnica, por todos aplaudida, no es de temer que con el plazo que el Tribunal fije carezca aquélla del tiempo suficiente para que la transformación se haga en las condiciones más adecuadas desde el punto de vista de la seguridad de los trabajos.

La resolución.

El Tribunal, en vista de todo lo expuesto, acuerda:

1.° Que las ocho horas y media deben ser consideradas efectivas desde que los obreros recogen sus fichas y vayan hacia los sitios en donde trabajen;

2.° Que la jornada de tráfico y tracción (minas) debe ser de nueve horas y media, entendiéndose que dentro de la jornada el personal tiene que comer cuando el servicio lo permita;

3.° Que los obreros que trabajan con contratistas, y que hayan significado su deseo de ser colocados en trabajo similar por administración, habrán de serlo en el plazo improrrogable que termina en 1.° de abril de 1915.

Deseando el Gobierno que el laudo dictado ponga término á todas las diferencias que mantienen el conflicto y procure una armonía y una paz duraderas entre la Compañía y sus obreros, el señor presidente del Consejo de Ministros, debidamente autorizado, encarga al Tribunal arbitral que á continuación del laudo consigne que la Compañía no ejercerá ningún género de represalias como consecuencias de los conflictos pasados.

Madrid á veinticinco de enero de mil novecientos catorce. — *G. de Azcárate*, *Eduardo Sanz y Escartín* y *Adolfo G. Posada*.

Visitando á Dato.

Los representantes obreros visitaron anoche al Sr. Dato con objeto de despedirse.

La entrevista fué muy afectuosa, porque el presidente del Consejo estaba radiante con el triunfo obtenido por el arbitraje. Manifestó una vez más su agradecimiento á los obreros por la cordura y sensatez que habían demostrado en todas las negociaciones, y les expresó su plan de reformas sociales.

Habláronle los representantes del Código minero, ya casi olvidado por los Gobiernos, que duerme en el Senado, y él prometió preocuparse de ese asunto.

Una visita.

El Sr. Posada visitó á primera hora de la noche de ayer al ministro de la Gobernación para darle cuenta de haber terminado su misión la Comisión arbitral, y de haber entregado ésta á los representantes de la Compañía y de los obreros copias del laudo dictado.

Sánchez Guerra felicitó al Sr. Posada, encargándole lo hiciese á su vez á los señores Azcárate y Sanz Escartín por la labor que tomaron á su cargo, así como también por el éxito que la ha coronado.

La vuelta al trabajo.

Esta madrugada manifestó el Sr. Quejana en Gobernación que se había celebrado en Nerva una Asamblea obrera, acordando la vuelta al trabajo de acuerdo con el laudo dictado por la Comisión arbitral.

Información telegráfica.

Asamblea de Nerva.

Ríotinto 25.—Esta tarde se ha verificado la Asamblea de Nerva, en la cual se ha dado cuenta de un extenso telegrama de los delegados de Madrid, aconsejando se vuelva al trabajo el lunes en vista de que hoy se daba el laudo.

Por unanimidad se ha acordado aprobar el criterio de Egocheaga y Martín Moreno.—*C.*

Información de la guerra

En la zona de Tetuán

Caminos intransitables.

Ceuta 25.—Dicen de Tetuán que á causa de las pertinaces lluvias es tal el estado de los caminos que ayer no pudo llegar el correo en los automóviles de los ingenieros, y el pasaje y la correspondencia tuvieron que ser transbordados á otros coches, que se atascaron también.

El correo y los pasajeros tuvieron que quedar en Rincón, donde pernoctaron.

Ayer tampoco llegó el correo.

El camino de Río Martín se ha puesto intransitable, y otro tanto puede decirse del camino de Ceuta.—*C.*

En la zona occidental

La barra de Larache.

Cádiz 25.—Ayer llegó á este puerto, procedente de Larache, adonde llevaba 490 reclutas, el vapor *Mariano Benlliure*, que no pudo atravesar la barra del puerto marroquí á causa del temporal.

Los reclutas han transbordado al *Canalejas* que saldrá hoy probablemente.—*C.*

En la zona de Melilla

(POR CORREO)

De Alhucemas.—Comunicaciones interrumpidas.

Alhucemas 20.—Ha quedado definitivamente interrumpida la comunicación telegráfica entre esta plaza y la del Peñón de la Gomera, cursándose el servicio por las vías de Ceuta y Almería, lo cual ocasiona gran retraso en los despachos, por cuya causa es de desear que la Dirección general de Correos y Telégrafos no deje transcurrir mucho tiempo sin enviar un buque cablero que restablezca la comunicación directa.—*C.*

Informes oficiales

Desde Larache comunican que en la noche del 24 un grupo de ladrones asaltó cerca de Arcila la casa de un vaquero, hiriéndole gravemente, matando á su hija y llevándose un hijo de siete años, una yegua y seis vacas. Inmediatamente que fué avisada la fuerza del tabor, emprendió la persecución de los criminales.

El temporal de lluvias amainó algo, continuando interrumpidas las comunicaciones por el estado del mar y la avenida de los ríos.

Desde Tetuán dan cuenta de que continúa el temporal, dificultando y entorpeciendo las comunicaciones; que algunos camiones quedaron detenidos en la carretera, entre ellos el correo, que pernoctó en el Rincón. Fuerzas de ingenieros se dedican á arreglar desperfectos, no ocurriendo otra novedad.

De Ceuta y Melilla dicen que no ocurre novedad en aquellos territorios.

EN EL GUADALQUIVIR

La corta de Tablada

(POR TELÉGRAFO)

Sevilla 25.—El ministro de Fomento ha ofrecido que se expedirá el libramiento para el percibo, en los primeros días de febrero, de la suma de 890.000 pesetas, importe de la subvención anual para las obras de la corta de Tablada.

Esta cantidad se destinará, en primer término, á enjugar el déficit que existe.

Ha pasado al Consejo de Estado el proyecto de reformas de la corta de Tablada, que comprende la construcción de un puente movible en la boca del canal.—*C.*

Firmando por la paz se hace por el derecho y la cultura.

EL MOMENTO POLITICO

OPINION DE PABLO IGLESIAS

Interrogado nuestro compañero Pablo Iglesias por el camarada Tomás Alvarez Angulo, ha dicho lo que sigue sobre la actualidad política y que recogemos del colega *España Nueva*:

«Las elecciones «á la inglesa».

Mientras el fotógrafo de Alfonso preparaba los bártulos, nosotros comenzamos nuestra misión.

—¿Qué me dice usted de las próximas elecciones?—le preguntamos.

—Por la situación en que están colocados los partidos en la actualidad—repuso—, y por lo que prepara el Gobierno, puede afirmarse que la sinceridad electoral «á la inglesa», de que nos hablan con frecuencia, va á ser un mito. Las Cortes nuestras son siempre una ficción; pero las próximas serán un engendro.

—Sí—le interrumpimos—; se resucitarán los procedimientos de Romero Robledo.

—No sé si llegará á tales extremos; pero, por lo menos, serán las elecciones menos legales aun que las de otras etapas. No hay mas que ver lo que el ministro de la Gobernación está haciendo para sacar una mayoría completamente adicta y dar satisfacción á las distintas fracciones de la oposición monárquica.

La descomposición del partido conservador, manifestada claramente por Gabriel Maura y Ossorio, con el beneplácito del propio D. Antonio, que está en la actitud del felino, para dar el zarpazo en momento oportuno; el tener que atender en el encasillado á los liberales de Romanones y García Prieto, y al neo monárquico D. Melquiades, que también anda en contubernios con los conservadores para conseguir actas, mueven al Gobierno á realizar todo género de desmanes en la preparación del tinglado electoral. Puede, pues, afirmarse que estas elecciones serán más inmorales que otras.

Las fuerzas monárquicas.

—¿Y qué me dice usted de la situación de las fuerzas monárquicas?—le interrumpimos.

—De eso hay mucho que hablar, y ya hemos apuntado algo—repuso Iglesias.

El partido conservador—agregó—está más dividido aun que el liberal, y al combatirse las dos fracciones se emplean procedimientos y palabras no empleados nunca. Esto pone de manifiesto uno de los errores de Maura cuando afirmaba que las fuerzas de su partido eran serias, morales y consistentes, en aquellas frases que compendiaban todo esto: «Nosotros, somos nosotros.»

Después de esta división y este encono se le podía decir: «Ni ustedes son ustedes, ni el que se creía jefe del partido conservador es hombre de vista.»

¡El, que se creía jefe personal; él, que se creía ídolo de los elementos conservadores!

Y si en cosas de su partido se equivoca de ese modo, ¿qué equivocaciones no sufrirá tratándose de los problemas nacionales? Por esa ceguera se explica que en todas ocasiones proclame sus deseos de continuar la política funesta de 1909, pretendiendo mantener ese error político con la máscara de su carácter, que es muy discutible.

—Sí, ciertamente—interrumpimos nosotros—; ni en el proyecto de Administración local, ni en los suplicatorios, ni en el mismo del terrorismo y otros mostró ese carácter de que blasona.

—En cuanto á la fracción gobernante del partido conservador—manifestó Iglesias—, si pretende hacer un partido á la moderna, puede decirse que mal ha empezado para ello; ni su carácter ni sus actos responden á ese propósito.

En cuanto á los llamados liberales, la armonía tampoco se ve por parte alguna.

Y no hablemos de los reformistas, que nadan entre dos aguas, haciendo pactos con los conservadores en algunos puntos para pescar alguna que otra acta.

Entre las fuerzas monárquicas existe un verdadero caos, y todas, desde las mauristas y el Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación, hasta D. Melquiades, se amparan en sus luchas detrás del rey.

Es tal la descomposición de las fuerzas monárquicas, que personas serias pertenecientes á los partidos que las defienden no se ocultan para decir que «esto se va».

Y no hablemos de la deslealtad de los conservadores, de ese partido que creía Maura tener en un puño, ni del odio entre estas fuerzas, que llega á las cumbres del Poder.

Las izquierdas, siempre contra Maura.

Pero nosotros, á pesar de los errores del Gobierno, no hemos de evitar todo aquello que pueda favorecer á Maura. El país no debe olvidarlo, y menos las izquierdas.

Las izquierdas, benévolas con Maura, serían traidoras.

Las fuerzas republicanas deben recoger la lección que las circunstancias están dando, no olvidando que agravará la descomposición de las fuerzas monárquicas la gravísima cuestión de la guerra y una de sus principales consecuencias: el costo de ella.

La vida del Gobierno.

—¿Y qué me dice usted de la vida del Gobierno?

—Que será efímera. El Gobierno no podrá, á pesar de sus esfuerzos y sus chanchullos electorales, vivir en las Cortes. El tiempo que allí viva será por la ayuda de los liberales romanonistas; pero su inconsistencia dará al traste con él.

—¿Y esa unión de izquierdas y derechas?—volvimos á preguntarle.

—Eso es un desatino. No habría honradez política si eso se hiciera.

De otras cosas interesantes hablamos con el «abuelo», las cuales no estamos autorizados para revelar.

E Iglesias, como ayer, como el día anterior, como siempre, se dispuso á trabajar sin descanso; porque Igleesias no descansa nunca.»

Los socialistas pedimos:

Para los «niños», la enseñanza obligatoria y la exención en el trabajo.

Para las «mujeres», la igualdad social en todo estado y la asistencia al ser madres.

Para los «ancianos» é «inválidos» en el trabajo, las pensiones y Cajas de retiro.

Campaña contra la guerra

Mitin en Mora.

El pueblo de Mora (Toledo) ha hecho una vez más honor á su historia liberal y socialista. El proletariado de este pueblo viene hace años luchando por su causa con verdadero acierto y fortuna. La Asociación Obrera de Socorros á enfermos, que fué el primer paso importante dado por aquellos obreros en el camino de la organización, no solamente se mantiene próspera, sino que la única dificultad que tiene que vencer es la de alejar á los capitalistas que se acogen á ella con el sórdido propósito de ahorrarse la *iguala* que deben y pueden pagar á los médicos del pueblo.

La labor que nuestros compañeros han realizado en el Municipio ha sido tan acertada, que hoy, en Mora, el Socialismo, á más de los afiliados, cuenta con un número inmenso de simpatizantes.

Esto explica el interés con que el sábado último acudió el pueblo al local en el cual había de celebrarse el mitin organizado por las Sociedades obreras para protestar contra la guerra de Marruecos y la ley de Jurisdicciones, así como del proceder de la Compañía minera de Ríotinto.

El acto fué presidido por nuestro compañero el teniente alcalde Nicanor de Gracia, que goza de gran prestigio en la localidad.

Explicado el objeto del acto por el presidente, el compañero Pedro Menchero Celbo, concejal, leyó un trabajo muy bien escrito explicando las causas de la incultura y el atraso en que nuestro país se encuentra.

Después el compañero Eulagio Varela, tras una severa crítica de las clases explotadoras, comentó con gran acierto la máxima de Marx: «¡Trabajadores de todos los países, uníos!»

Por último, el compañero Besteiro disertó acerca de las causas del imperialismo. Hizo historia del movimiento imperialista y militarista en España á partir de los primeros años del presente siglo, y tras de deducir las responsabilidades que han contraído las instituciones que nos explotan, explicó la ley de Jurisdicciones y la actuación de la Compañía de Ríotinto como manifestaciones de un mismo mal que tiene sus raíces económicas y sociales, é indicó la conducta que deben seguir las clases trabajadoras, únicas que pueden hacer frente á tantas desdichas.

El público, que siguió con gran interés el curso de las ideas expuestas por los oradores, les tributó entusiastas aplausos; siguiendo sus indicaciones llenó buen número de pliegos de firmas solicitando del Gobierno la terminación de la guerra.

El Ayuntamiento de Málaga.

Málaga 24.—La moción pidiendo la pronta terminación de la guerra de Marruecos, presentada y aprobada en este Ayuntamiento, no lo fué á su hora por pequeñas dificultades puestas en la secretaría. Los concejales socialistas proponentes de ellas lograron por fin verla incluída en el orden del día del lunes, y entonces se discutió.

Defendió la proposición el compañero Rafael Salinas. El Sr. Ramos Rodríguez dijo que la suscribiría, haciendo constar queda á salvo el honor de la Patria, lo mismo que ha hecho un concejal conservador en el Ayuntamiento de Madrid en el mismo caso.

El Sr. Pérez Gascón, como el Sr. Ruiz Salinas, de Madrid, creyó que el Concejo no tenía facultades para tratar del asunto.

Se propuso así una adición; pero fué desechada por 22 votos contra 14, y la moción socialista contra la guerra y la derogación de la ley de Jurisdicciones fué aprobada por la mayoría.

Los hechos nos han demostrado que la minoría liberal no se asociará nunca á las peticiones de los republicanos-socialistas, aunque éstas sean justísimas y tiendan al bien común.—*C.*

El Ayuntamiento de Villena.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 21, acordó, á propuesta de la minoría socialista, elevar al Gobierno las peticiones de que termine la guerra y la derogación de la funesta ley de Jurisdicciones.

LLEGADA DEL CANDIDATO REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

Gerona 25.—Ha llegado el candidato republicano Sr. Fernández del Pozo y del Río, tributándosele un entusiasta recibimiento.

Hay mucho ánimo para la lucha y se confía en su triunfo.—*Moriscol.*

Un matrimonio asfixiado

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 25.—Comunican de Termens, provincia de Lérida, un desgraciado suceso que ha consternado á aquel vecindario.

Andrés Blument y Juana Aldisén, que recientemente habían contraído matrimonio, se acostaron, dejando en la habitación un brasero encendido.

Al día siguiente, viendo que era tarde y el matrimonio no se levantaba, un pariente llamó á la puerta de la habitación, y no obteniendo respuesta pidió auxilio á los vecinos.

Derribada la puerta encontraron á los esposos intoxicados por el ácido carbónico desprendido del brasero.

Marido y mujer fallecieron á las pocas horas.—*C.*

LA BARBARIE CACIQUIL

Cómo se persigue á los socialistas

Señor Dato, ¡que no quede sin castigo ese salvaje de Pinos Puente!

Acerca del hecho que denunciamos el otro día, publica *Heraldo de Granada* las siguientes líneas:

«Esteban Jordán Cabrera es un honrado artesano y padre de familia, de cincuenta y cuatro años de edad, de oficio carpintero; es vecino de Pinos Puente hace ya más de nueve años, viviendo del sudor de su frente en el trabajo de su oficio y sin haber hecho socialmente otra cosa que servir á sus compañeros é interesarse por el bien de los obreros, entre los que cuenta con una simpatía intensa y general, ganando entre la clase trabajadora la influencia de la bondad y de sus cariñosos servicios.

Pero este hombre debe ser, á juicio de los conservadores de Pinos Puente, un monstruo, que sin formación de proceso, sin intervención de autoridad competente, ha de perseguirse y desterrarse ó matarse.

Y en esta opinión, sin duda, el jefe de la guardia municipal, allí llamado vulgarmente jefe de policía, que se conoce con el nombre de Francisco Martínez Loaisa, creyendo prestar un servicio á la sociedad y á la política, llevó el día 15 del actual y hora del anochecer al carpintero Jordán á los bajos de la Casa Ayuntamiento sin que el conducido hiciera la menor resistencia, pues no podía sospechar que se le llevara para nada malo.

El representante del alcalde y jefe de la fuerza armada hizo saber al obrero la orden terminante é irrevocable de salir desterrado de Pinos Puente, donde se le prohibía volver á poner los pies en su vida.

Preguntó el desventurado Jordán qué delito había cometido y qué autoridad le daba la orden.

El jefe de la guardia replicóle secamente: «Si para el día 25 no has dejado la vecindad y residencia de este pueblo te daré un tiro.»

No creyendo en estas amenazas, pero atemorizado por los ademanes y actitudes de aquella autoridad, el obrero manifestó con mansedumbre que haría lo que se le mandase, siempre que la orden se le diera por escrito.

Entonces el Martínez Loisa, descompuesto y furioso, la emprendió á golpes con él, y cogiendo un vergajo que le dió el encargado del arresto municipal que estaba presente, Fernando Párrizas Morales, le dió tan tremenda paliza, sin que las súplicas y lamentos del desgraciado conmovieran á aquellos esbirros de esta moderna inquisición, que cayó al suelo extenuado.

Después lo levantaron y por intervención de otra persona, le propusieron llevarlo á casa del alcalde, previniéndole que tenía que mostrarse sumiso y ofrecerse incondicionalmente.

El Jordán, sin fuerzas para oponerse y hasta casi sin darse cuenta de lo que se proponían, salió á la calle, cayendo al suelo desmayado al pasar por frente á la iglesia.

Un cabo de la guardia municipal se compadeció de su estado y sus apaleadores parece debieron ya temer las consecuencias y fué conducido á su casa.

Aquella noche fué visitado por el médico, D. José Guiote, llamado por personas compasivas, quien sin reconocerlo le recetó árnica..., mucha árnica.

Y se marchó.

Al día siguiente se llamó á otro médico, á D. Juan Jiménez, quien advirtiendo la gravedad del apaleado le hizo un detenido reconocimiento, administrándole la medicación conveniente.

Cinco días estuvo en la cama, apenas sin poderse mover, el desventurado Jordán, y el día 21, con gran trabajo, y en busca de salud, primero, y después de justicia, vino á Granada, visitando al médico forense D. Francisco Santos; y como este digno funcionario y competente facultativo está por su integridad y por su posición alejado de los temores de la política rural, lo examinó detenidamente y le manifestó que en el acto daría parte al Juzgado de instrucción, quisiera ó no quisiera el lesionado.

Así lo hizo el Sr. Santos ayer mismo, expidiendo un certificado, que copiamos literalmente para la mayor autoridad y prueba de nuestra información, y que dice así:

«Don Francisco Santos Domínguez, médico forense del distrito del Sagrario de esta capital.

»Certifico: Que se me ha presentado el vecino de Pinos Puente Estaban Jordán Cabrera para prestarle asistencia de unas lesiones que le han ocasionado en dicho pueblo de Pinos, según manifiesta; y reconocido, presenta extensas contusiones en el brazo y antebrazo izquierdo, hombro del mismo lado, y en el lado izquierdo de la región posterior del tronco, cuyas contusiones han determinado síntomas intratoráxicos, habiéndole puesto el que suscribe la medicación conveniente.

»Y para que así conste á su instancia, expido la presente en Granada á veintiuno de enero de mil novecientos catorce.—*Francisco Santos Domínguez.*»

⁂

Hemos querido averiguar por otros conductos la causa de este acto de barbarie, y hemos sabido lo que es tan grave y quizá más que el propio atropello: que la causa de haber sido apaleado el obrero fué *porque es socialista, individuo del Centro Unión Obrera Socialista de Pinos Puente y porque se ha dicho, esta delación no está comprobada, que en cierta ocasión habló mal del actual alcalde.*

¡¡¡Señor gobernador, señor fiscal de su majestad!!!, ¿puede esto tolerarse?

¿Por hablar mal de un alcalde, aun suponiendo que esto fuera verdad, ó por pertenecer á una Agrupación Socialista, se puede hacer víctima á un ciudadano, á un obrero, de un apaleamiento bárbaro

que le pueda costar la vida, ó lo que quizá sea peor, lo dejará probablemente inútil para su trabajo?

¿Quedará sin la debida sanción de la justicia humana tan tremendo atropello?

Este caso, que no esperamos, tendría una peligrosa trascendencia; sería, además, una inhumanidad y una vergüenza.»

***

Como ya dijimos, el subsecretario de Gobernación manifestó á nuestro compañero Pablo Iglesias que la autoridad de Pinos Puente había telegrafiado al ministro negándole que allí hubiera sido cometida la enorme bestialidad referida.

También dijimos que Iglesias, convencido de que es cierta la denuncia, insistió en pedir que se depurasen los hechos.

Por nuestra parte creemos lo mismo que Iglesias; á diario tenemos que referir actos semejantes perpetrados por el caciquismo en todas las regiones españolas. Y pedimos al jefe del Gobierno tome cartas en el asunto y exija toda la luz que necesita este asunto, esta vergüenza de la civilización, suficiente para hacer que sea justa la fama de que España *goza* en el extranjero.

Es preciso que alguna vez se comience, Sr. Dato; es necesario que se castigue alguna vez á esas bestias feroces para que se enteren de que ya nos hallamos en tiempos de verdadera tolerancia, de que sepan que no es un crimen ser socialista.

Como vulgarmente se dice, pondríamos las manos en el fuego y juraríamos que es verdadera la relación publicada, aun sin haber presenciado el martirio de nuestro digno compañero Esteban Jordán Cabrera. Y estamos seguros de que también el ministro la cree cierta.

Hágase justicia alguna vez, Sr. Dato. Hágase por quien deba hacerla, para no sembrar la desesperanza en el pueblo y evitar que éste se la tome, como hizo en Cullera hace poco más de dos años.

Mitin de protesta.

(POR TELÉGRAFO)

Los socialistas de Granada protestan públicamente contra el bárbaro jefe de Pinos Puente.

Granada 25.—El acto de salvajismo verificado en Pinos Puente por el jefe de la policía de allí, Francisco Pérez Lesisa, apaleando á nuestro compañero Esteban Jordán, ha causado verdadera indignación entre los trabajadores granadinos.

El compañero Jordán mejora lentamente de las lesiones producidas por aquel bárbaro instrumento del caciquismo y recibe constantemente pruebas de solidaridad de todos los socialistas de aquí.

La Agrupación de Granada ha organizado para esta noche un mitin de protesta contra el atropello, contra el autor y contra sus inductores, y de fraternidad con el camarada víctima de este suceso, digno de Montjuich.

La opinión imparcial muéstrase dispuesta á no dejarse escamotear el castigo del bárbaro Laoisa, no abandonando el desarrollo de este asunto hasta su justa sanción.—*C.*

El impuesto sobre la fortuna en Alemania

Los cinco mayores contribuyentes pagarán veinte millones de marcos.

Las Administraciones del Ministerio de Hacienda, de Alemania, han procedido á los trabajos de tasación del impuesto único sobre las fortunas y la renta, firmado para cubrir los gastos extraordinarios exigidos por la última ley militar.

Ha quedado terminada la evaluación de las grandes rentas y de las grandes fortunas de Prusia.

Resulta de ella que los cinco mayores contribuyentes estarán obligados á pagar la importante suma de 20 millones de marcos.

Hay un millonario que paga él solo tres millones, otros tres pagan cuatro millones cada uno y cinco millones el quinto.

La más importante contribución es la que paga Berta Krupp, cuya fortuna está evaluada en 284 millones, y cuya renta anual asciende á cerca de 18 millones.

El emperador Guillermo pagará cuatro millones. El príncipe Guidru Henckel von Donnersmarck sufragará la misma suma.

El *Daily Mail* estima el producto de este impuesto en 50 millones de libras esterlinas.

El mismo periódico da la lista siguiente de contribuyentes en alta escala:

El príncipe Alberto de Thurn y Taxis pagará por 16,40 millones de libras 282.000; la baronesa Matilde de Rotschsild, por 8,20, 138.440; el príncipe Cristián de Hohenzollern, por 7,20, 134 000; el príncipe Max de Furstenberg, por 5, 87.000; el barón Max de Goldsmidet Rothschild, por 4,60, 82.800; la señora Haniel, la señora Alfreda Krupp, Rudolt Mosso, y otros de más reducida posición, pagan de 80 á 45.000 libras de impuesto de guerra.

Si en España se impusiera un impuesto así á los capitalistas, al día siguiente habría terminado la guerra de Marruecos.

Pero mientras paguen en oro y en sangre, los pobres nada más...

Anticlericalismo en acción

(POR CORREO)

Villena 24.—En el intervalo de cinco días nuestro correligionario Manuel Cantos ha pasado por la pena de ver morir á dos hijos suyos, de siete y nueve años, respectivamente.

Igualmente nuestro compañero Francisco Abellán ha tenido la desgracia de perder una niña de catorce meses.

Las inhumaciones de las citadas criaturas han dado ocasión á tres actos civiles, que han sido muy concurridos á pesar de lo desapacible del tiempo.—*C.*

Acompañamos á los referidos compañeros en el justo sentimiento que les embarga.

Trabajadores: unios y seréis los señores de la tierra.

Habéis incorporado á ella sudor, sangre, vida.

Rueda por el impulso que la habéis dado.

"El Socialista,, en Londres

España en Inglaterra.

No ignoramos los españoles que España es un país completamente desacreditado ante las demás naciones; pero sí tengo la seguridad que aquellos que no han vivido en el extranjero no tienen ni la más remota idea hasta qué punto alcanza nuestro descrédito.

Políticamente, y refiriéndose á nuestra administración nacional, con decir que hasta se nos exagera un poquito creo que está dicho todo.

Hace varios días decía el diario *Daily Citizen:*

«Es muy extraño que la Prensa de este país ataque tan duramente á Portugal por las torturas aplicadas á los presos por delitos políticos, y, en cambio, guarde el más absoluto silencio con lo que ocurre en España. En sus prisiones se tortura á los presos despiadadamente y se emplean procedimientos inquisitoriales para arrancarles la pretendida declaración, que muchas veces es falsa y sólo dada para salvarse del martirio.»

La Prensa inglesa, concluye diciendo el periódico, debe protestar enérgicamente, en nombre de la civilización, contra el bárbaro procedimiento empleado en las prisiones españolas.

El inglés, generalmente, desconoce las bondades de nuestro país; pero cree conocer nuestras maldades, desde luego muy exageradas. No tiene motivos para creer otra cosa.

Si lee algo en la Prensa inglesa referente á España es un crimen monstruoso, como el del desgraciado capitán Sánchez, ú otro notición análogo. Si va al cinematógrafo ve una película de costumbres españolas tomada en un barrio bajo de Sevilla ó Granada, donde aparecen varias casas sucias y viejas, un río en el que lavan unas cuantas mujeres pobrísimamente vestidas, ropa vieja tendida, tres ó cuatro borricos flacos cargados de hortalizas, dos ó tres arrieros con la faja colgando y cortando palos con navajas de muelle de á metro, unas gitanas que le echan las cartas á una muchacha vestida de manola que lleva un cántaro en la cadera, varios gitanillos desnudos y una pareja de la guardia civil.

A continuación aparece una venta; en un ángulo tres ó cuatro hombres juegan á las cartas y beben; una gitana hace canastos, y en la puerta unos cuantos hombres, tendidos panza arriba sobre las albardas de los burros, duermen como benditos.

En seguida aparecen cinco ó seis mocitos *jacarandosos* montados enbriosos corceles aderezados con madroñeras, llevando á las ancas otras tantas mocitas, y en menos que se cuenta se arma una *juerga* de padre y muy señor mío. El vino corre que es una bendición; las mocitas bailan, moviendo cadenciosamente las caderas, y todo es alegría; pero hete aquí que por si una miraba más ó menos á otro se arma una bronca que, Waterloo comparado con aquello, fué un asalto ateneísta.

Los hombres, quitándose la chaquetilla de alamares y cogiéndola con la mano izquierda para defenderse, empuñan con la diestra enormes cuchillos; las mujeres se sacan las navajas de la media, y el delirio; *puñalá* va y *puñalá* viene, en menos de tres minutos lo menos 17 muertos; los civiles reaparecen, y apuntando con los fusiles ponen término á la lucha.

La película sigue su curso. La hora de la siesta es la continuación de la falsa película. Representa una calle estrecha y sucia, varias mujeres sentadas en el suelo espulgando á otros tantos pequeñuelos, una manada de cerdos comiendo las inmundicias de la calle, unos cuantos hombres durmiendo al lado de la pared, una pareja de enamorados pelando la pava por la reja, ambos fumando, y otra pareja de curas que pasan de largo. Así termina el cuadro, y, naturalmente, el inglés sale del *cine* creyendo que en España no hay mas que vagos, borrachos, prostitutas, criminales, etc. etc. La vista de los civiles armados como soldados en campaña acaba de convencerla de que España es un país incivilizado y peligroso.

Si en el teatro se representa una obra cuyo asunto es español, los personajes son los mismos: chulos, toreros, majas, civiles, frailes, curas, etc.; los hombres vestidos de corto y la navaja en la faja; las mujeres, de manolas y fumando. Indispensablemente ha de haber riñas y, por lo menos, uno ó dos muertos.

En uno de los *cines* del centro de Londres se representaba hace varios días una corrida de toros; en la puerta del local se repartían unos folletos explicativos de la fiesta, y de los cuales es el siguiente párrafo:

«Los matadores de toros en España son mucho más populares que nuestros mejores *jockeys*; diariamente reciben cientos de cartas de mujeres ofreciéndoles su amor, y son tan admirados aun por los hombres que un marido no se ofende si su esposa se enamora de un torero.»

No son sólo las representaciones teatrales y cinematográficas las que nos desacreditan; contribuyen á aumentar este descrédito los mal llamados artistas españoles, sobre todo las bailarinas y cupletistas que por aquí se descuelgan. He visto infinidad de estos artistas; pero, salvo raras excepciones, todos malos é incapaces de actuar en España, donde serían silbados. Estos malos artistas y peores patriotas, aprovechando la ignorancia del público sobre nuestros bailes y costumbres, se dedican en escena á hacer contorsiones ridículas, dar saltos acrobáticos y á demostrar al público que nuestra mujer es bebedora, fumadora y que usa la navaja.

Hace poco tuve el disgusto de ver representar á la ex Bella Otero una obrita titulada *La lotería*, por cierto muy mal representada, y en cuya obra se hacían alardes, más que exagerados, falsos de la chulapería y matonismo español.

A los ingleses no les gusta esta espectáculo; van sólo una vez [illegible] clase de dad y por saber algo m[illegible] por curiosi- pagada barbarie. [illegible] de nuestra pro-

El pueblo i[illegible] paña es [illegible] glés sabe que el rey de Es- ma[illegible] un gran *sportman* y que Maura [illegible] fusilar á Ferrer. He aquí cómo la clase obrera inglesa comenta la muerte de Ferrer: «España—dice el proletariado inglés (esto he tenido ocasión de comprobarlo infinidad de veces)—es un país miserable inculto y fanático; Maura es el jefe del partido religioso, y de acuerdo con el clero hace todo lo posible por retener al pueblo sumido en la más completa ignorancia, á fin de explotar su fanatismo é incultura.

Ferrer fué un gran hombre, un verdadero mártir. Contando con una fortuna que le permitía vivir holgadamente, prefirió abandonar los placeres que el dinero proporciona y dedicarse á instruir al pueblo montando colegios, dando conferencias instructivas, etc., etc. Esto irritó á Maura y á su partido, y le atribuyó el papel de instigador del movimiento revolucionario de Barcelona; lo mandó fusilar sin existir pruebas de ninguna clase contra él.» Este es el relato exacto que hacen los ingleses de la muerte de Ferrer. Si al Sr. Maura le diese la humorada de venir á Londres, puede tener la completa seguridad que le harían un gran recibimiento.

Bajo todos los aspectos que se mire la cuestión, el inglés tiene formado un juicio muy pobre de nosotros; no nos odia tanto como á los demás extranjeros por creernos muy inferiores á ellos; pero nos mira como una cosa curiosa.

Son los ingleses muy aficionados á hablar del tiempo; hermoso ó mal día, es la primera frase que un inglés dirige á cualquier persona con quien piensa entablar conversación, y á continuación casi siempre pregunta la nacionalidad.

Si el interrogado es alemán ó francés, la conversación pierde interés y se habla de cosas indiferentes; pero si es turco, portugués ó español, entonces el inglés se anima y empieza á preguntar. Muchas y muy chistosas son las preguntas que se me han hecho desde que vivo aquí; referiré mi última conversación sobre el particular, sostenida hace varias noches con un matrimonio, al parecer, muy instruído.

—¿Cuál es su nacionalidad?—me pregunta el caballero.

—Soy español.

—¿De veras?

—Sí, señor.

—Pues no lo parece usted—dice la señora—. Yo creí que los españoles eran muy morenos.

—No, señora—le respondo—; también hay rubios.

—España debe ser un bello país—dice el marido.

—Sí, señor; muy bello.

—Yo he pensado muchas veces ir á España—dice la señora—; pero la idea de tener que viajar muchas veces en caballerías me espanta.

—Usted está mal informada, señora; en España no hay que viajar en caballerías, como no quiera usted visitar nuestras pequeñas aldeas; puede usted viajar en expresos con coches camas, si así le place.

—¿Es eso cierto?

—Absolutamente—le respondo.

—Verdad que nosotros no hemos procurado informarnos sobre esto—dice el señor—; pero no hace mucho leímos, durante un viaje, unas novelas que se referían á viajes por España y decían esto y otras muchas peripecias.

—Pues esas novelas, ó se referían á tiempos muy remotos, ó sus autores son unos solemnes embusteros.

—¿Hay buenos hoteles?

—Sí, señor.

—¿Seguridad personal?

—Absoluta.

—¿Visten ustedes en España como nosotros—pregunta la señora.

—Le diré—respondo—: las clases elevadas y medias, lo mismo que aquí; pero las clases pobres, mucho mejor; al menos, más limpias.

—Perdone, no quise molestarle—dice la señora.

—No me he molestado, y le ruego me pregunte con franqueza, que yo le diré la verdad.

—Pues, francamente—repite la señora—, yo creí que ustedes vestían con pantalones cortos y chaquetillas de alamares, y así lo he visto en diferentes dibujos y en el *cine*.

—Pues es falso—contestó.

—Y las telas para los trajes, ¿las fabrican en España ó las compran en el extranjero?

—Se fabrican en España en fábricas españolas y por obreros españoles; sólo un corto número de cursis idiotas le encargan al sastre un traje inglés; el sastre casi siempre hace pasar un catalán como tal (pues es, á lo menos, tan bueno), y el parroquiano, estúpido, paga doble. Además, y esto le extrañará á los señores, las mejores y más caras vicuñas que se venden hoy en el mercado inglés son de fabricación catalana.

—Esto es muy curioso—dice el caballero.

—¿Son las ciudades españolas como las inglesas?—interroga la señora.

—Son de estilo diferente—respondo—; no están tan bien urbanizadas, pero son más alegres y sus edificios más bonitos y elegantes.

—Y la mujer, ¿es como aquí nos la pintán?

—No, señora. La mujer española es muy laboriosa, salvo las naturales excepciones; no fuma ni bebe y tiene un concepto muy alto del honor.

—¿Es Españo un pueblo fanático religioso?

—No, señora. No es fanático: el 80 por 100 de los españoles no van á la iglesia; del 20 por 100 que asiste á ella, el 15 por 100 lo hace por conveniencias sociales, y solamente el 5 por 100 va por sus creencias.

—De modo que, según sus afirmaciones, España es un país tan progresivo como Inglaterra—me dice sarcásticamente el caballero.

—No, señ[illegible] querido [illegible]or; no he dicho eso; sólo he na[illegible] demostrarle que España es una [illegible]ión mucho menos atrasada de lo que creen en Inglaterra; que el pueblo español es tan trabajador como el inglés y más moral en sus costumbres; pero menos instruído y peor administrado. Más claro: todo lo que depende del Gobierno ó Municipios es malo. Políticamente y administrativamente, España está cincuenta años atrasada con relación á Inglaterra.

Antes de marcharse me dice el caballero: Si en España hubiese algunas Sociedades que se dedicaran á escribir folletos, dando la misma información que usted nos ha dado, seguramente disminuiría vuestro descrédito y el número de turistas que visitarían su país sería considerable.

Esta advertencia me hace recordar que en España existen Sociedades denominadas del Fomento del Turismo. ¿Qué hacen esas Sociedades para fomentar el turismo? ¿De qué medios se valen? Pues yo, que llevo cuatro años en Inglaterra y que mi negocio es entre hoteles y turistas, no he tenido ocasión de ver ó leer algo que con el turismo en España se relacione.

Antonio MARTINEZ ASTEIN

Londres, enero, 1914.

Acción social

En Madrid.

Sociedad General de Vendedores Ambulantes.

Se convoca á junta general ordinaria, que se celebrará mañana, martes, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), salón pequeño, para tratar el siguiente orden del día:

1.°, Lectura del acta anterior; 2.°, Presentación de cuentas del segundo semestre, y 3.°, Nombramientos de cargos para la Junta directiva.

Se suplica la puntual asistencia.

Los dependientes de ultramarinos.

En la reunión celebrada ayer tarde por los dependientes de ultramarinos acordaron éstos visitar á los Sres. Dato y Sánchez Guerra para exigir que la ley del Descanso dominical se aplique á las pastelerías y confiterías.

Sabiendo la decisión que iban á tomar nuestros compañeros, los patronos, creyendo que ayer por la mañana se haría alguna manifestación ante sus tiendas, habían pedido á las autoridades que movilizaran las fuerzas de orden público.

Naturalmente, las autoridades les obedecieron y... los obreros no hicieron nada, ni se presentaron.

***

Después de la junta ordinaria se dió una reunión de propaganda, en la que hablaron los compañeros Fernández, Díez, Ramos, Lamoneda y Peláez.

Reuniones para hoy.

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las siguientes Sociedades:

Salón grande: A las seis de la tarde, Sociedad de Embaldosadores; á las nueve de la noche, La Razón del Obrero.

Salón pequeño: A las nueve de la noche, Sociedad de Sombrereros Planchadores.

Salón terraza: A las cinco de la tarde, Sociedad de Adornistas en Piedra; á las nueve de la noche, Sociedad de Encuadernadores.

En provincias.

El conflicto de «La Publicidad», de Barcelona.

Hoy se presentará al cobro el antiguo personal del colega de la calle de Barbará, que continúa considerándose al servicio del mismo, y *Unión Obrera*, de Arte de Imprimir, subsistente el compromiso contraído por el presidente del Consejo administrativo al firmar, rubricar y sellar las tarifas de la misma.

Así les fué participado á los señores del Consejo administrativo, contestando á la carta del gerente de la Sociedad anónima La Publicidad, D. Miguel Gaudier, cuyo señor omitió en dicha carta, llena de inexactitudes, la circunstancia de haberles presentado un recibo declarando su conformidad con el proceder del presidente de la Empresa, D. Laureano Miró.

A propósito de este señor. Llama mucho la atención el que ya no esté en Barcelona, á pesar de los apremios con que es requerido para que venga á explicar si ha vendido el diario, la casa ó el entendimiento, ó bien si ha sido entarugado.—*La Comisión.*

Nueva Sociedad de Mineros.

En Belmez (Córdoba) ha quedado constituído una Sociedad de Obreros Mineros y Afines, que envía su adhesión á todas las similares que en España luchan contra el enemigo común, el capitalismo.

Los nuevos obreros asociados se hallan poseídos del mejor espíritu de solidaridad.

Huelgas, "lock-outs,, y reclamaciones

EN PROVINCIAS

Huelga anunciada.

Barcelona 25.—La Sociedad de obreros fogoneros y marineros llamada La Naval ha notificado á las autoridades que, habiendo desechado la Compañía marítima Mahonesa las peticiones de aumento de jornal y de mejoramiento de condiciones de trabajo, ha tomado el acuerdo de declarar la huelga en el plazo legal.

Los afiliados á dicha Sociedad son unos 2.000.—*C.*

Los carpinteros valencianos.

Valencia 25. — Se han reunido en la Casa del Pueblo las Directivas de las Sociedades de Carpinteros para examinar las contestaciones de los patronos á la demanda de mejoras de los obreros. Acordaron rechazar las concesiones que hacen, y, por consecuencia, declarar la huelga general desde mañana.—*Mencheta.*

La huelga textil.

Béjar 24.—Como se esperaba, el pueblo ha acudido al llamamiento que le ha hecho la Junta central de la Federación textil.

Media hora antes de empezar el acto el local del salón Variedades estaba de bote en bote. Se puede calcular que asistieron más de 1.500 personas.

El mitin empezó á las cuatro de la tarde, ocupando el escenario los representantes de las diez secciones en huelga y la Junta central de la Federación.

El presidente, Eusebio Benito, dió lectura á las diferentes comunicaciones entre los fabricantes y las colectividades obreras al denunciar éstos los contratos de trabajo, donde se ve el poco deseo de aquéllos de llegar á un acuerdo y la resistencia á indicar fecha para las negociaciones, faltando así al cumplimiento de la base novena, que dice: «La duración de este convenio será de diez años, al cabo de los cuales se entenderán prorrogados anualmente por la tácita, no mediando desahucio de una de las partes á la otra con la anticipación de medio año, y en tal caso, las negociaciones para el nuevo contrato empezarán dentro de los ocho días siguientes á la denuncia del mismo.»

El compañero Juan Natal demostró luego la justicia de las peticiones obreras. Los patronos no han querido celebrar desde septiembre una sola reunión para discutir con nosotros.

Habló después Emilio González. Con lógica aplastante estableció un parangón entre la burguesía de Ríotinto y las autoridades, excitando á éstas que si han fracasado en el conflicto hagan venir al gobernador de la provincia, y si fuese preciso al ministro, y estas autoridades obligar forzosamente á los fabricantes, para poner frente á frente á obreros y patronos para que esto se arregle.

Hizo un llamamiento á la clase neutra, del comercio, á todas esas industrias que sin ser pertenecientes á la clase textil les importa por que el conflicto cese. Pues si la clase trabajadora no gana salario, el comercio no vende, y claro está éste tendría que cerrar sus puertas.

Llama la atención á todas las fuerzas vivas de la localidad para que, en unión de las autoridades, obliguen al gobernador á tomar parte en el conflicto, y en caso de no conseguir pronta solución, que el Ayuntamiento en pleno presente la dimisión, pues por encima de la soberbia de cuatro capitalistas está la vida de un pueblo, cuya voz es superior á los intereses particulares, intereses al fin creados.

Eusebio Benito resumió lo dicho por los anteriores compañeros.

Bien sé—dijo—que en algunas casas se enseñorea la miseria en vuestras familias, consecuencia de la intransigencia patronal, y yo os suplico, cuando vuestros hijos os pidan pan, no lloréis delante de ellos; cobijarlos entre vuestros brazos y sed fuertes para la lucha, pues si os dejáis llevar de la sensibilidad por el momento, tened presente que así como hoy no podéis dar pan á vuestros hijos, peor lo daríais mañana si dejabais desbaratar las Sociedades de resistencia, que es la que nos ayuda á adquirir dignamente el salario y á ser hombres libres.

No se me escapa que si no tenéis alimentos que dar á vuestros hijos nos encontramos en la disyuntiva de morir de hambre ó buscarlos donde existan, pues al enseñorearse tal miseria es mala consejera, y no sería nuestra la culpa, sino de aquellos que nos han inducido con su intransigencia.

Como todos los oradores, llamó la atención á la clase neutra y autoridades para que vean de poner al habla á obreros y patronos.

Varios párrafos de los oradores fueron muy aplaudidos, así como al terminarse el mitin sonó una ovación delirante, demostración del entusiasmo por persistir en la lucha.

Después de la salida del mitin algunos comerciantes manifestaban su conformidad con lo expuesto, añadiendo que, á causa del conflicto, no venden nada, motivo por el cual cerrarán sus establecimientos, unos, y otros despedirán á la dependencia.

Hoy se ha presentado al Ayuntamiento una solicitud en la que 468 trabajadores solicitan recursos para trasladarse á Valladolid y desde allí emigrar á Lérida á los trabajos del Canal. Todos pertenecen al Arte textil.—*D. López.*

EN EL EXTRANJERO

Los ferroviarios portugueses.

Badajoz 25.—Dicen de Portugal que los obreros ferroviarios se muestran satisfechos por haber ampliado la Compañía el plazo que otorgó para la vuelta de los huelguistas al trabajo.

Se ha puesto en libertad á los huelguistas que estaban presos.—*Mencheta.*

Accidente ferroviario

(POR TELÉGRAFO)

El rápido de Madrid, detenido.

San Sebastián 25.—El tren rápido de Madrid tuvo que detenerse en Brincola á causa de haberse descarrilado un vagón de mercancías, que quedó atravesado en la vía.

No han ocurrido desgracias personales.—*C.*

El niño maltratado en Noya

(POR CORREO)

Instrucción de expediente.

Noya 22.—Ayer estuvo aquí el jefe superior de policía de La Coruña, como delegado del gobernador, para instruir expediente sobre los hechos denunciados por mí en EL SOCIALISTA.

Nuestros compañeros Veiga y esposa prestaron declaración, así como su hijo, el niño maltratado por los guardias municipales y de seguridad.

La declaración del pequeño ha sido clara y terminante. Además de lo que ya conocen nuestros lectores, el niño dijo que cuando se practicaba el registro de su domicilio un guardia municipal, llamado Bornasel, le puso el revólver en la boca para lograr que dijese dónde estaba escondido el famoso dinero que se buscaba. Como no pudiese dar la respuesta que le pedía, el bárbaro municipal le llevó á la prevención cogido por un brazo y arrastras.

Otro municipal le puso el sable en el cuello, asegurándole que se lo cortaría si no declaraba lo que querían.

Yo comparecí también ante el delegado del gobernador, confirmando lo denunciado en EL SOCIALISTA y protestando contra la coacción ejercida conmigo días pasados deteniéndome sin causa.

Espérase que de este expediente resulte el castigo que merecen esos martirizadores de niños.—*José Rey Antelo.*

La política

Las elecciones en Asturias.

Varios ex diputados y caciques de esta región, acompañados del ministro de Estado, visitaron ayer mañana á Sánchez Guerra, ultimando detalles sobre la lucha electoral en aquella provincia.

Hasta las más pequeñas incidencias están previstas.

Después de esto, no cabe negar que se gobierna á la inglesa.

D. Alfonso á la Argentina.

Como se ha dicho estos días que D. Alfonso iría este verano á la Argentina, los periodistas interrogaron ayer sobre este extremo al ministro de la Gobernación.

Manifestó éste que el Gobierno no se había ocupado aún de este viaje, que fué proyectado en tiempo de los liberales, quienes aceptaron en principio la idea.

La Asamblea de las Cajas de Ahorro.

Ayer tarde visitaron los delegados de las Cajas de Ahorro provinciales los Institutos Nacional de Previsión y de Reformas Sociales.

En el primero fueron recibidos por el presidente, general Marvá, y los señores Gómez de Baquero, Maluquer y López Núñez.

Los delegados recorrieron todo el local, deteniéndose especialmente en la parte destinada á oficinas, presenciando el funcionamiento de una máquina eléctrica de sumar y de otra máquina de escribir para utilizarla sobre libros encuadernados.

Desde allí se trasladaron los delegados al Instituto de Reformas Sociales, donde visitaron igualmente sus dependencias, acompañados por los Sres. Azcárate, Posada, Buylla, Puyol y otros altos funcionarios del Instituto.

Luego fueron obsequiados con un *lunch.*

Contra los Consumos.

En Villa Herrero, cerca de Villanueva del Duque (Córdoba), hubo ayer un motín contra el arriendo de Consumos, siendo sofocado sin consecuencias lamentables.

Huelga resuelta.

Esta madrugada dijeron en Gobernación que, según habían comunicado de Valencia, de Alcántara ha quedado solucionada la huelga ferroviaria de Portugal.

A Malpica.

Anoche, á las ocho, marchó D. Alfonso y sus acompañantes á la cacería de Malpica.

Viaje de un gobernador.

El de Guipúzcoa llegará hoy á Madrid, llamado por el ministro, para *dar los últimos toques á la combinación electoral.*

DEL JUZGADO DE GUARDIA

Muerte natural.

Ayer tarde fué doña Cesárea Mendizábal á visitar á su parienta doña Escolástica Juica Lazarza, de cincuenta y seis años, que residía en la calle de Palafox, número 16.

Estuvo llamando la visitante durante largo rato, y en vista de que nadie contestaba, recurrió á la portera, la cual aseguró que doña Escolástica no había salido de su cuarto en todo el día de ayer y aun en todo el día de anteayer.

Decidieron ambas, seguras de una desgracia, avisar á la policía, que, previa la autorización del Juzgado, penetró en la casa descerrajando la puerta.

Doña Escolástica se hallaba en su lecho, tendida é inmóvil. Un agente de policía se aproximó y vió que estaba muerta.

El médico de la Casa de Socorro, que fué llamado inmediatamente, no quiso certificar el fallecimiento hasta que el juez de guardia se personara en el lugar del suceso; pero desde luego pudo afirmar que se trataba de una muerte natural.

Doña Escolástica había sido acometida, sin duda, de algún ataque hallándose sola en la casa, y falleció sin que pudiera recibir la infeliz ayuda de nadie.

El juez ordenó fuera trasladado el cadáver al Depósito judicial.

Las «tragaperras».

En una taberna de la calle del Espíritusanto, núm. 7, se incautó ayer la policía de una máquina de las llamadas «tragaperras».

La máquina y el tabernero ingresaron en el Juzgado.

Guardia civil detenido.

Los guardias de seguridad 347, 415 y 409 detuvieron ayer en la calle de Sagunto á Máximo Dongo Pérez, de veintiocho años, guardia del 14 tercio de la guardia civil, por armar escándalo y ofenderles á ellos en el momento de intervenir.

El suceso pasó al Juzgado militar.

Catorce libras robadas.

A Antonia Risueño, domiciliada en la calle del Amparo, 100, le han sido robadas 14 libras esterlinas.

Antonia sospechaba de una mujer; pero ésta, después de ser cída por el juez, fué libertada.

Vamos á enorgullecernos de haber enseñado á escribir al pueblo.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

Español.—A las nueve y media, Los leales.

Princesa.—A las nueve y tres cuartos (popular), La malquerida y La virgen del mar.

Comedia.—(14.° lunes de moda.)—A las nueve y tres cuartos, La idea de Francisca (reprise)

Price.—(Compañía Sagi-Barba).—A las diez, El rey que rabió.

Apolo.—A las seis (doble), La vuelta al mundo.—A las diez y cuarto (sencilla), Bohemios.—A las once y tres cuartos (sencilla), La catedral.

Cómico.—A las seis, La canción de la farándula.—A las siete, La piedra azul.—A las diez y cuarto, La gitanada.—A las once y tres cuartos El gran demócrata.

Las minas de Ojos Negros

Carta abierta de D. Lorenzo Barra (párroco de Tordesillas).

Muy señor mío: Sin duda, por desear usted concluir una controversia periodística que yo no tuve intención de suscitar, no me ha remitido los números de *El Correo Español* en los que me dirige tres cartas abiertas consecutivas; pero, á pesar de su proceder y gracias á un amigo mío, he podido hacerme con los números en que venían esas cartas.

Enterado detenidamente de la andanada que me lanza en los tres consecutivos artículos, le contestaré á los puntos que considero más esenciales, pues, de contestar detenidamente á todos, yo sí que tendría que escribir una obra, y de no pequeño volumen.

Comenzaré diciendo que le agradezco la felicitación y la advertencia, por la intención únicamente, puesto que yo no me considero capaz de esa facilidad asombrosa para cambiar de estilo literario en mis escritos, tan pronto *virulento* y *declamatorio*, como *razonador* y *crítico*, aunque no sé la facilidad con que mis paisanos se mudan de camisa. Ni mucho menos pretendo remontarme al *Himalaya de la literatura*, sino, por el contrario, me considero el átomo más insignificantes en el arte del decir.

No afirmaba yo que los curas sean *in documentados*; lo que decía en mi anterior artículo es que hay muchos clérigos dedicados á la enseñanza primaria sin títulos pedagógicos, y éstos sí son *indocumentados*.

Lo de *fanáticos* queda demostrado desde el momento que en el siglo XX hombres de carrera caen en las simplicidades é inexactitudes del P. Monjón para combatir las escuelas laicas, y que no tenía necesidad de repetirlas en su segundo artículo porque me las sé de memoria, parecidas á las que el eminente Menéndez Pelayo escribió para el mitin que dieron en ésta los católicos en contra de las escuelas laicas en 1910. Como por la candidez de afirmar la existencia del infierno, la gloria y el tribunal divino. Ya se verá usted comprometidillo para indicarme el sitio ó rincón de la tierra ó de los espacios que ocupan los mundos cosmológicos donde haya de tener lugar el tal *juicio divino*, y donde residen esos sitios de tortura y dolor indefinido y placer eterno.

En cuanto á la advertencia le diré que hay en el mundo muchos socialistas ricos, aunque no tantos como fuera de desear, porque el Partido Socialista no es únicamente de *pobretes descamisados*, siquiera los proletarios estén en mayoría, tanto por ser los más, como por estar más necesitados de justicia; que es un Partido de hombres de bien, de hombres de buena voluntad, que desean la felicidad del mundo, y no es repartiendo su capital la manera de establecer dicha felidad, sino ayudando é ilustrando á los trabajadores en sus organizaciones á fin de transformar la propiedad individual en colectiva; así es como se elabora por el bien de los oprimidos y de todos en general, contribuyendo á la creación de leyes sociales y combatiendo los imperialismos de los plutócratas para facilitar dicha transformación, y en esto, el recién finado y eminente sociólogo Bebel, ha sido el maestro en la defensa de los desheredados; por tanto merece bien del Socialismo mundial. Y como buen socialista ha dejado buena parte de su fortuna al Partido, siquiera á sus hijos les haya dejado millones, puesto que no están reñidas las ideas con los vínculos familiares. Vea, pues, si no es razón para que un periódico comunista, como *Renovación*, le dedique un cariñoso recuerdo.

Y no me enfado por su afirmación gratuita de que en mi artículo está retratado el genio de la destrucción, porque lo escrito escrito queda, y todo lector imparcial podrá comprobar si los conceptos vertidos por mí son destructores ó son simplemente transformadores, á fin de llegar á una Sociedad más justa, más humana y de mayor bienestar que la presente. Advirtiéndole que las creencias religiosas están en razón inversa con la cultura de los pueblos: cuanto más se eleva ésta, menor es la influencia que ejercen los dioses y religiones en las determinaciones de la vida humana. Cuando el hombre, en general, se da más cuenta del porqué de los fenómenos naturales va poco á poco desechando de sí las preocupaciones de ultratumba.

En cuanto á las instituciones y Empresas, las combato en la forma de organización actual, porque aspiramos á reorganizarlas en un principio de igualdad política y económica, y no para que los individuos se conviertan en simples autómatas. El hombre, dentro de las colectividades productoras, de transportes, recreativas, etcétera, desenvolverá libremente sus iniciativas, que contribuirá al mejor bienestar de la comunidad social.

Y lo hará con tanta mayor libertad y estímulo, por cuanto estará exento de la horrible amenaza del hambre, sin tener que preocuparse del *miserable garbanzo*, porque tendrá la vida asegurada por la Sociedad. Ya sabe usted que hoy se estudian carreras y se escogen profesiones, las más de las veces, desde el punto de vista de asegurar la *pitanza*; con muy raras excepciones, por vocación ó por amor al arte.

Yo no combato á la Patria, como usted afirma con cierta ligereza; lo que combato es el concepto de patria que tienen muchos *patrioteros*. ¡Si amo á la Naturaleza y á todo el mundo con toda mi alma! ¿Cómo no he de amar al suelo donde he nacido? Yo quiero una Patria muy grande, donde todos los hombres vivan como hermanos, donde sean imposible las luchas fratricidas que por muchos siglos ensangrentaron á la Humanidad, á pesar de las buenas intenciones de Cristo y hacerse crucificar para redimirla. Una Patria con plétora de vida para todos, donde no existan los irritantes privilegios de que unos disfruten hasta el hartazgo, y otros perezcan de hambre y frío en los quicios de las puertas, ó sean arrojados á otras tierras en busca del pan que en la suya les niegan.

Dice en su artículo: «¿Qué haríamos en el mundo si usted consiguiera dejarnos sin Dios, sin Religión, sin Patria, sin Empresas é instituciones?» Pues á excepción de lo de sin Patria, que ésta sería toda la tierra para todos los hombres, sin lo demás, créame, estaríamos mucho mejor. Sin la Religión y sin Dios, una preocupación menos; un tiempo aprovechable para el trabajo, ó para la contemplación de las bellezas naturales, y tiempo para elevar el corazón y cerebro humano á las más sublimes concepciones de la ciencia y el arte.

Y no combato al *pobre cura* de Tordesilos, como hombre y como tal ciudadano, sino como á representante de una institución que yo la considero inútil é innecesaria; y en este caso, por el calor con que defiende á una Empresa que, á pesar de sus razonamientos, resulta explotadora de otros hombres desde el momento que no les remunera como debiera remunerarlos. Pero no resulta tan *pobre* el cura de Tordesilos cuando se atreve á combatir las doctrinas socialistas en los órdenes histórico, filosófico y económico; solamente que los argumentos empleados para ello tienen tan poca solidez, que caen estrepitosamente á tierra al más leve soplo de una crítica racional y positiva.

Vea el Sr. Barra si las doctrinas socialistas resisten en el primer orden el examen de la crítica imparcial, y que, á pesar de todas las críticas de las plumas bienquistas ó retribuídas con y por la sociedad capitalista, el Socialismo hace progresos rapidísimos; ya son muchos millones los que profesan las ideas socialistas en todas partes del mundo, y á su servicio están hoy hombres de verdadera talla científica, verdaderas lumbreras del intelectualismo de Europa y América que gozan de cierta independencia en la sociedad actual, y aun aquí en España tenemos al eminente doctor Jaime Vera, Verdes Montenegro, F. Busto, B. Luna, Besteiro y otros. Como también otras personalidades de gran valer científico que contribuyen con sus escritos á la propagación de las ideas socialistas, aunque por las causas que sean no militan como tales afiliados en sus filas, ejemplo: Ramón y Cajal, Unamuno, Ortega y Gasset, Buylla, Posada y muchos más.

Y es, Sr. Barra, que con el Socialismo pasa algo parecido que con el Cristianismo en los primeros tiempos de su propagación. Cuanto más perseguidos, sacrificados y martirizados eran los cristianos, más prosélitos hacían para sus doctrinas. Sólo que los socialistas tenemos la suerte de propagar nuestras ideas en tiempos más humanos, donde no existen aquellas bárbaras represiones de los tiempos de Diocleciano, ni tampoco la Inquisición de los buenos tiempos de la Iglesia, y por eso no nos dejamos arrancar las tiras de la piel ni quemar en la hoguera. La dulcificación en las costumbres y en las leyes penales no son debidas á la Iglesia de Dios, sino á la Revolución francesa y á la del siglo pasado, á la sangre vertida por nuestros abuelos luchando por la santa libert[ad] contra el clericalismo. Pero, á pesar d[e] esto, y con arreglo á las leyes vigentes, [el] Socialismo tiene que apuntar en su histo[ria] un largo proceso de encarcelamientos, multas, destierros, etc., por defender lo[s] intereses de los obreros y la causa de la Humanidad.

La teoría sustentada por los católicos sociales de que «los ricos son por precepto divino los administradores de los bienes de los pobres», ha quedado plenamente desacreditada después de veinte siglos de experiencia, en que el Cristianismo se ha visto impotente para solucionar el problema social, á pesar de haber tenido bajo su influencia todos los tronos de Europa y haber ahogado por la fuerza todas las herejías, desde la de Juan de Hus hasta la de los Valdeuses. Así debieron entenderlo católicos sinceros como Luis Vives, Pedro de Andegardo, Pedro de Valencia y otros escritores de los siglos XVI y XVII cuando pedían la nacionalización de la tierra, la abdicación de la herencia y el reparto periódico de la misma en usufructo.

Y como es tema que requiere alguna extensión, hago punto.

Entretanto, queda de usted seguro servidor, *Rafael Martínez*.

A nuestros suscriptores

Para evitar demoras en los abonos de los envíos de fondos que nos hagan nuestros suscriptores, rogamos á los mismos impongan los giros con el nombre de la persona ó entidad á quienes se dirige la faja del periódico.

Establecimiento Tipográfico y Editorial
Peninsins, 2.—Valét. 77.

Almacén de tarjetas postales ilustradas

Arte-Postal.—Puerta del Sol, 6.—MADRID

VENTA SOLO AL POR MAYOR
ENVIOS POR CORREO
GRAN SURTIDO

Lotes de 25, 50 y 100 pesetas en los que van postales fantasías, bromuros, caricaturas y otras tantas de gran novedad.

Leed "Vida Socialista,,
Sale los domingos.
Su precio, 15 céntimos.

PAPEL DE FUMAR

Primero de mayo. **CALIDAD SUPERIOR**
Fabricado por la Cooperativa
:::: Obrera de Bañeras ::::

Los socialistas y proletarios deben usar siempre el papel de PRIMERO DE MAYO. Caja con 144 libritos, **5,25.** Libre de todo gasto. Pedidos al representante A. REYES MORENO, Carretas, 47 y Fuencarral, 9.--MADRID

El Socialista

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Madrid, un mes, 1 peseta.
Provincias, trimestre, 5.
Extranjero, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUENTES, 4.
TELÉFONO, 4.463 — APARTADO, 637

ANUNCIOS
Cuarta plana, 0,30 línea.
Tercera, noticias, 2 pesetas.
Reclamos, 1,50.
Segunda plana, precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

LA BIBLIA

HE AQUÍ LO QUE DIJO SOBRE ELLA
J. Jaurés, el "leader,, socialista
En un discurso pronunciado en Buenos Aires:

«La Biblia reanima las mentes y los corazones de los hombres, hace temblar los montes, profetiza con grandes y trágicos símiles la igualdad humana, y anticipa la desaparición de la guerra, la pacificación de las naciones oprimidas y de la Naturaleza misma, la reconciliación del lobo con el cordero.»

EXCELENTE EDICION EN 4.°, CON MAPAS
Tres pesetas el ejemplar.
(3,65 por correo certificado.)

PUNTOS DE VENTA:
PUERTA DEL SOL, 6, SAN BERNARDO, 20
y principales librerías.

Pídase catálogo ilustrado gratuito á la
SOCIEDAD BÍBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

Comprad EL SOCIALISTA.—De venta en los principales puestos de periódicos.

La Cooperativa Socialista

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en el precio.

TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

La Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN

Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368).
„ **Cava baja, núm. 38.**
Calle de Martínez Campos, núm. 1.
„ **Valencia, núm. 5** (tel. 4.795).
Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera).

Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2)

PLATOS DEL DIA........{A las doce.--Cocido con sopa............ **0,50 céntimos.**
{ » seis.--Ragout á la francesa........ **0,50** »

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

OFICINAS: PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO), SECRETARÍA 33

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
26 profesores de Medicina.	Norte.—Abascal, 12, hotel.	Mesón de Paredes, 29 (abierta toda la noche.)
2 ídem de Cirugía.	Sur.—Cava Baja, 1, principal.	General Martínez Campos, 1
3 ídem de Tocología y Matriz.	Central.—Luna, 10, principal.	Ancha de San Bernardo, 15.
2 ídem de Partos.	Atocha.—Atocha, 94.	Calle del Pacífico, 7.
12 profesoras en Partos.	Este.—Alcántara, 16, hotel.	Hermosilla, 3.
3 practicantes de Cirugía.	Tetuán.—Prim, 34, hotel.	O'Donnell, 21 (Tetuán).
	Puente de Vallecas.—Calle de Gerona, 5	

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15

ENTIERROS..... {Adultos: coche con cuatro caballos empenachados.
{Niños: coche-estufa con dos caballos ídem

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos para los enfermos que lo necesiten por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid

Travesía de San Mateo, núm. 6.

Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirve á domicilio.

¡SOCIALISTAS!

El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones. Servicio á domicilio.

Cava Baja, 31.-CARBONERIA

García Ceballos

ENCUADERNADOR

DORADOS en artículos de piel, tela papel, gutapercha, celuloide, pegamoit, ornamentación de libros, etc.

8 y 10—ESCALINATA—8 y 10

APARECERAN EN BREVE

FOLLETOS DE 32 PAGINAS

Precio: 10 céntimos.

PEDIDOS A LA ADMINISTRACION DE EL SOCIALISTA

Obreros: Comprad el almanaque socialista para 1914

Gran casa de viajeros de Victoriano Tío.
Montera, 31, 2.°—MADRID

Tarjetas postales

Colección de retratos de socialistas conocidos.

Pablo Iglesias.	Augusto Bebel.
Jaime Vera.	Julio Guesde.
A. García Quejido.	Enrique Ferri.
José Mesa Leompart.	Emilio Vandervelde.
Matías Gómez Latorre	Víctor Adler.
Francisco Diego.	

La serie completa, de 11 retratos, 25 cénti[mos]. Sueltas, á cinco céntimos.

Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

Agendas Bailly-Baillière para 1914

Agenda de Bufete — CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM de la Cuenta diaria — CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria — LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES — PRECIOS: Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo — ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visitas. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS: En Madrid.. 2,50 pts. Con cartera piel...... 3,50 » En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo — [illegible] de Particulares. Preciosos libros de notas, divididos por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. — PRECIOS — EN MADRID [illegible] En Provincias, 0,50 más.

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA